Legislatura de la Provincia
de Río Negro

Expediente número 666/95

FUNDAMENTOS

Con fecha 31 de octubre y 1 de noviembre próximos se realizará en la ciudad de Villa Regina el IV Encuentro Deportivo Recreativo de Escuelas Especiales.

En dicha oportunidad se congregarán más de 300 alumnos provenientes de distintas localidades de la provincia, que bajo la responsabilidad organizadora de la Escuela Especial número 5 de Villa Regina, llevarán adelante actividades deportivas y recreativas tendientes a estimular su autoestima.

En momentos en que la competitividad y el éxito se elevan como valores a privilegiar, es muy reconfortante ver que los niños con diferentes capacidades encuentran un ámbito en el que prevalece la cooperación, la solidaridad y el respeto mutuo.

Por ello:

AUTOR: Olga Ena Massaccesi, legisladora.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el IV Encuentro Deportivo Recreativo de Escuelas Especiales a llevarse a cabo en la ciudad de Villa Regina los días 31 de octubre y 1 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.